

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANTORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS TECNICOS "APROSTEC" S.A., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISiete, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en las calles Clotario número 464 y Vergara Doroteo, se reúnen los señores Ing. Ciro José Glez. Jiglar Wilos, y el Ing. Ciro. Juan Paul Soto García, accionistas de la Compañía:

- Ing. Ciro. Juan Glez. Jiglar Wilos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos votos.
- Ing. Ciro. Juan Paul Soto García, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Ing. Ciro. Juan Paul Soto García, en su calidad de Presidente de la Junta, actuando como Secretario de la Junta el señor Ing. Ciro. Juan Glez. Jiglar Wilos, Gerente General de la Compañía, de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta se para a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. **Primer Punto:** Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.
2. **Segundo Punto:** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, los Nominaciones y las Convenciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, adoptando NIF 5 para Pymes.
3. **Tercer Punto:** Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Consejo de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.
4. **Cuarto Punto:** Conocer y resolver sobre el reporte de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Exhausto el quórum reglamentario, se levanta la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía, en titular el Ing. Ciro. Juan Paul Soto García, y en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General señor Ing. Ciro. Juan Glez. Jiglar Wilos. La Presidencia ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del acta de los señores, a lo que se ha seguido.

se ratificado por el Secretario, quien manifiesta que dicho actore se encuentra confeccionado y firmado por los señores y ratifica que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.

Seguiente al orden del día, el Presidente ordena se lee el primer punto del orden del día, esto es, el Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sea vía voto al Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad. Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, se vota a consideración del cuarto punto del orden del día, el cual se conoce y acuerda sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2016, resolviendo por unanimidad que ésta forme parte del Patrimonio e incrementen la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un espacio para redactar por Secretaría, el acta correspondiente a la Presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción firmada en unidad de acto todos los concurrentes a la misma, con la conformidad del Secretario General de la Junta.


Ing. Carlos José López Rojas
ALCAIDE


Ing. Carlos José López Rojas
ALCAIDE

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ASESORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS TÉCNICOS "APROTEC" S. A., celebrada en la ciudad de Santa Elena, el 15 de febrero del 2017, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actos de la Compañía.

ASESORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS TÉCNICOS
"APROTEC" S. A.

Ing. Carlos José López Rojas
PRESIDENTE

Ing. Carlos José López Rojas
SECRETARIO

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, fechando febrero del Año 2017.